Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

NOTA U.O.C. Nº 131/2025

Encarnación, 25 de setiembre de 2025.-

Dr. JUAN AGUSTIN ENCINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN:

Me dirijo a Usted conforme al proceso de **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA Nº 49/2025 para la "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA" - I.D. N° 475876**, así como lo establece el **Art. 40 inc. g) de la Resolución N° 230/25**;

g) En los casos en que se disponga la utilización de Anticipo, remitir el dictamen de justificación, salvo que sea otorgado únicamente a MIPYMES.

Y teniendo en cuenta esto y realizando los trámites relacionados al **proceso esta convocante prevé el anticipo del 20% para todos los que resultare adjudicados en este proceso de contratación.**

Se remite Dictamen justificativo.

Sin otro particular, y esperando la publicación del proceso, me despido muy atentamente, Atentamente.

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES • ENCARNACIÓN • GOBIERNO MUNICIPAL
Lic. Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal

Lic. Yolanda Servín Agüero
Directora de la U.O.C.